



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 04 de Mayo de 2019
SDM-SC-89782

Señor (a):

JOSE YAIR ARIAS PEREZ

CRA 68 BIS No. 30 – 31 SUR

TELEFONO: 3102333032

CORREO: yairper@hotmail.com

CIUDAD

472	Motivo de Devolución	Desconocido	No tiene Número
		Revisado	No Reclamado
	Cerrado		No Consultado
	Dirección Emisión	Entidad	Asociado C.O. 9.070
	No Recibe	Fuente Mayor	
Fecha:		Fecha:	
Vencimiento de la Licencia		Vencimiento de la Licencia	
Oscar Díaz Parra		Oscar Díaz Parra	
CC 1.013.638.675		CC 1.013.638.675	
Código de Verificación		Código de Verificación	
15 MAY 2019		Omnivisiones	

REF: RESPUESTA- SDM-99250

Señor(a) Arias:

En atención al radicado de referencia, en relación a la orden de comparendo N° 79819488 del 17/12/2017, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

[Firma]

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

472
Servicio de Radicación
Bogotá D.C.
Código Postal: 11161000
Código de Verificación: 11161000

REMITENTE

Nombre: Ramón Boscá
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad

Dirección: Cra. 13 N° 37 - 38

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161000

Envío: YG22768827100

DESTINATARIO

Nombre: Ramón Boscá
JOSE YAIR ARIAS

Dirección: CRA 68 BIS NO. 30 - 31 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110641008

Fecha Pre-Admisión:

14/05/2019 10:47:52

Se le ha enviado la respuesta por correo electrónico

ydibogota.gov.co

INTO: Línea 195

[Firma]
BOGOTÁ
MAYOR
DE
BOGOTÁ
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10843

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-99250/ JOSE YAIR ARIAS PEREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-89782 del 04 DE MAYO DE 2019
FIRMADD PDR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

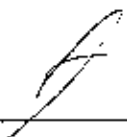
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-99250.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)